

Boletín Número 143
Toluca, México, a 31 de julio de 2014.

IEEM IMPARTE CONFERENCIA SOBRE EVOLUCIÓN DEL SISTEMA ELECTORAL MEXICANO

- El Consejero Electoral del IEEM, Juan Salvador V. Hernández Flores, impartió la conferencia “La transformación del IFE al INE” a alumnos del Instituto Universitario del Estado de México (IUEM).

El sistema político y electoral mexicano ha registrado diversos cambios derivados de las recientes reformas político electorales, cuyo impacto se observa tanto en las reglas establecidas para renovar los poderes públicos como en la estructura y atribuciones de los organismos encargados de la administración de los procesos electorales en México, indicó el Consejero Electoral del Instituto Electoral del Estado de México, Juan Salvador V. Hernández Flores, al impartir la conferencia “La transformación del Instituto Federal Electoral al Instituto Nacional Electoral”.

Esta actividad se efectuó en el marco del 4º Congreso Académico Multidisciplinario denominado “El Proceso Electoral desde un enfoque multidisciplinario”, realizado en el Instituto Universitario del Estado de México (IUEM), en donde Hernández Flores realizó una detallada explicación a efecto de que la comunidad universitaria conociera los momentos fundamentales de este importante proceso, describiendo para ello la evolución y las profundas modificaciones que ha registrado el sistema político y electoral mexicano.

Explicó que los ciudadanos deben involucrarse más en los asuntos públicos, pues estas modificaciones a la ley electoral buscan propiciar una mayor participación de la ciudadanía, con el objetivo de consolidar nuestro régimen democrático, a partir de los cambios que ha registrado nuestra sociedad, siendo uno de los momentos fundacionales cuando se creó el Instituto Federal Electoral.

Dijo que esto trajo consigo que se generaran instrumentos que han dado mayor confianza a los procesos electorales, como fue la creación del Registro Federal de Electores, instancia responsable del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores, así como de la expedición de la credencial para votar con fotografía, la cual cuenta con amplias medidas de seguridad para garantizar la emisión del voto. También señaló que entre los efectos que han generado las reformas destaca un mayor nivel de competencia electoral, así como alternancia política en los diferentes cargos de representación popular.

Indicó que en los dos últimos años se han efectuado profundas modificaciones al sistema electoral, pues se abrió la posibilidad de participar como candidato independiente y ahora se continúa con esta dinámica al aprobarse la reelección en forma consecutiva, pues los Senadores podrán ser electos hasta por dos periodos consecutivos; los Diputados Federales y Locales se podrán elegir hasta por cuatro periodos

“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan”

consecutivos y los miembros de los Ayuntamientos podrán reelegirse por un periodo consecutivo más.

Para todo esto se derogó el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) y se aprobaron nuevas leyes como la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Partidos Políticos, la Ley Reglamentaria de la Consulta Popular y se actualizó la Ley del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, además de que se perfecciona la administración de los procesos electorales, al dotar de nuevas atribuciones al Instituto Nacional Electoral.

El acto inaugural de estas actividades académicas estuvo a cargo del Rector del IUEM, Mtro. Mario Luis Pérez Méndez, del Lic. Andrés Pérez Méndez, Director Institucional; así como de la Mtra. Marisa Alvarado Cuevas; de la Arq. Conny Gaona Bedolla y del Director, José Antonio Domínguez.

De esta forma el IEEM mantiene un acercamiento constante con estudiantes mexiquenses de nivel superior y coadyuva en la tarea permanente de construir ciudadanía, con base en los objetivos y fines que se impulsan y apoyan desde la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática del IEEM, que preside el Consejero Electoral, Arturo Bolio Cerdán e integran los consejeros, José Martínez Vilchis y Juan Salvador V. Hernández Flores.

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”
Unidad de Comunicación Social

“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan”

Paseo Tollocan #944, Colonia Santa Ana Tlapaltitlán, C.P. 50160. Toluca, Estado de México.
(722) 275 73 00, 01800 712 4336 ■ www.ieem.org.mx